

El contenido concreto de este primer número de la REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES invita a realizar un breve comentario de presentación, cuyo objetivo es, simplemente, ofrecer al lector una primera aproximación a los trabajos y materiales que se han incluido dentro de cada una de las cuatro secciones que, en principio, conforman la estructura de la revista.

El problema de las regiones o áreas subdesarrolladas en el contexto de un proceso de crecimiento económico, constituye uno de los problemas básicos que han pretendido explicar un sinnúmero de modelos y teorías sobradamente conocidas por cuantos dedican su atención a este campo, especialmente desde la perspectiva económica. La sección de artículos se abre con una sugestiva aportación del Prof. José Luis Sampedro en torno a este tema, bajo la óptica de la llamada teoría de la dependencia. Con la singular maestría expositiva que le caracteriza, el Prof. Sampedro proporciona en dicho texto un marco interpretativo del subdesarrollo regional que, con seguridad, puede ser el punto de partida de futuros estudios regionales en los que se pretenda alcanzar una interpretación globalizadora e integral de las relaciones entre áreas desarrolladas y subdesarrolladas. El texto se publica tal como fué expuesto en Córdoba, con ocasión del I Congreso de Historia de Andalucía, en diciembre de 1976.

La trayectoria histórica de los movimientos regionalistas constituye un campo de enorme interés para comprender —al menos en parte— los actuales planteamientos políticos del problema regional en España, al tiempo que su análisis ilumina muchos aspectos de la

vida política y económica española a lo largo del siglo XIX y durante el primer tercio del presente. Desde hace algunos años, el Profesor Juan Antonio Lacomba viene dedicando particular atención a estos problemas, con especial referencia al caso de Andalucía. El artículo "Pequeña burguesía y revolución regional: el despliegue del regionalismo andaluz", cuyo gran interés creemos que sabrá valorar el lector, supone una revisión de sus pioneras aportaciones al tema, en la que, además, clarifica su interpretación del regionalismo andaluz.

Harry W. Richardson ha afirmado que el concepto de región es tan controvertido y, en cierto sentido, poco claro, que los economistas y estudiosos de los problemas regionales tienden, paradójicamente, a rehuir encararse con él. El Dr. Enrique Torres Bernier, Profesor del Departamento de Política Económica de la Universidad de Málaga se enfrenta, sin embargo, con esta cuestión y, con un sentido más operativo que especulativo, presenta un conjunto de rasgos y condiciones que permiten definir "la región como base del desarrollo regional". Su artículo introduce en la revista un tema que no cabe sortear si se desea, realmente, abordar una política regional operativa.

Adolfo Rodero y Manuel Delgado, profesores de ETEA, Córdoba realizaron hace algún tiempo un extenso trabajo de investigación en torno a los problemas financieros del sector agrario en Andalucía. La revista se honra en publicar un trabajo de ambos autores que recoge algunas de las conclusiones de dicha investigación. Su tesis final es clara: si en períodos anteriores la agricultura pudo contribuir a financiar el desarrollo industrial del país, actualmente los trasvases de recursos han de producirse necesariamente en sentido contrario; la sociedad entera pagará las consecuencias de la actual descapitalización y abandono del campo.

Las Cajas de Ahorros han sido, en numerosas ocasiones, el blanco de las críticas dirigidas al sistema financiero, como instrumento que canaliza y transfiere recursos financieros de unas regiones a otras. El autor de estas líneas y J.E. Villena, hemos estudiado

ampliamente este tema a lo largo de tres años, parte de cuyas investigaciones se han incorporado al libro recientemente editado bajo el título: "Las Cajas de Ahorros y los desequilibrios regionales". En el artículo que aquí se publica podrá encontrar el lector algunas de sus ideas sobre la instrumentalización de que han sido objeto las Cajas de Ahorros dentro del sistema capitalista español, así como un primer análisis de las consecuencias que pueden tener las reformas introducidas en la legislación que regula dichas instituciones.

La sección de artículos se cierra, en el presente número, con un trabajo de los profesores austriacos W. Stöhr y F. Tödting, de la Facultad de Economía de la U. de Viena, en el que analizan y contraponen el respeto a los grupos regionales menores y a sus deseos e intereses, dentro de una sociedad cada vez más uniforme e integrada. La política regional convencional aparece, desde esta perspectiva, como contradictoria con respecto al bienestar de determinados colectivos y su toma en consideración permite, incluso, una serie de críticas que frecuentemente no son tenidas en cuenta. El trabajo de W. Stöhr y F. Tödting fue presentado al XIII Congreso Europeo de Ciencia Regional.

La sección II de la revista está destinada a recoger, en forma de notas y recensiones, algunos comentarios sobre trabajos recientes, cuestiones objeto de polémicas científicas o libros cuyo interés, en cuanto aportaciones en el campo de los estudios regionales y urbanos, parezca destacable. En este primer número se incluyen una nota sobre el trabajo realizado por un equipo coordinado por J.J. Rodríguez Alcaide, en torno a "Andalucía y la integración de España en la C.E.E.", y cinco reseñas de libros que, por su temática o actualidad, se han estimado de especial interés.

El Consejo Asesor de la revista apoyó la idea de incluir en cada número, una sección destinada a reproducir textos y documentos sobre temas regionales cuyo valor —en cuanto material de investigación— sea notable. En este primer número se han incluido en la sección IV los textos de los Anteproyectos de Estatutos de Andalucía elaborados en 1932 y 1933. En futuras ediciones, está prevista la

publicación de otros textos no sólo referidos a Andalucía, sino al resto del país.

Finalmente, la revista incorpora una sección (III) en la que pretendemos ofrecer al lector un material de trabajo o información que pueda servir de base para futuras investigaciones. En el presente número, esta sección incluye una extensa selección bibliográfica de estudios socio-económicos sobre Andalucía, minuciosamente preparada por G. Cámara y J. Terrón, del Departamento de Derecho Político de la Universidad de Granada. Igualmente publicamos una interesante aportación del Prof. J. Loring, sobre "Los cultivos de la campiña de Córdoba en la década del desarrollo", con abundante material estadístico sobre el tema.

Este es, pues, el contenido del primer número de la REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES que, tras un período de gestación relativamente prolongado, podemos hoy ofrecer a cuantos se interesan por estos temas, bajo una perspectiva científica. Tenemos la esperanza de que la singladura de la revista será muy duradera y confiamos en que, con la colaboración, crítica y sugerencias de los lectores e investigadores, podremos mejorar, número a número, su contenido.

Juan R. Cuadrado
Director